



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0041361/2013

VISTO:

La nota elevada por la Ing. Qca. Diana Marcela Arciniegas Jaimes, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en los artículos 15º, 16º y 17º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo, Comisión de Posgrado y la Comisión de Enseñanza.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar a la Ing. Qca. Diana Marcela Arciniegas Jaimes, a realizar actividades docentes en la asignatura Laboratorio I, que se dicta en el Departamento de Físico Química de esta Facultad.

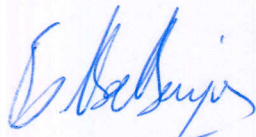
Artículo 2º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Ing. Qca. Diana Marcela Arciniegas Jaimes con los siguientes miembros: Director: Dr. Raúl E. Carbonio, a propuesta del Director: Dra. Paula Bercoff y los Dres. Sergio A. Dassie y Luis Reinaudi.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N°
EB/mc

752


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC